

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 013 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha Febrero 16 DE 2022	CUADERNO
2021-00043--00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	COMFACAUCA	ALBEIRO VIAFARA CASTILLO	AUTO ORDENA COMISIONAR ALCALDIA AUTO 072	1
2021-00001-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARTIN EMILIO CAMPO MIRANDA	AUTO ORDENA COMISIONAR ALCALDIA AUTO 073	1
2019-00005-00 DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	RUBEN DARIO URIBE CARVAJAL	MARIO ALBERTO ACOSTA LERMA	AUTO NIEGA APLICAR DESISTIMIENTO TACITO. AUTO 074	1
2022-00005-00 RESPONSABILIDAD CIVIL	HERNANDO GIRALDO	COPITAXI PIENDAMO	AUTO RECHAZA DEMANDA DE PLANO AUTO 075	1
2021-00039-00 EJECUTIVO CLAUSULA PENAL	MARLENY CUCHILLO Y OTROS	ISAIAS ARIAS ARAGON	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADO. AUTO 076	1
2022- 00019-00 JURISDICCION VOLUNTARIA CORRECCION REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	DARIO RIASCOS CAMACHO	N.R.	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO Nro. 077	1
2021-00018-00 SUCESION INTESTADA Y ACUMULADA	ENELIA PILLIMUE TUNUBALA Y OTROS	CAU: MICAELA TUNUBALA Y MARCELIANO PILLIMUE.	SENTENCIA APROBACION PARTICION SENTENCIA 001	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA 		DESFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA 		

MARY YOLANDA MERA YOTIMBO

MARY YOLANDA MERA YOTIMBO